



tado de las atenciones municipales y los constantes apremios de la Superintendencia, y S. S., atendiendo las razones expuestas, por una unanimidad acuerdan, que desde hoy se anuncie la mencionada cobranza, para que dé principio en los días del veinte y siete del corriente al primero del próximo febrero, ambos inclusivos y hora de las ocho de la mañana a tres de su tarde, la cual se verificará en la planta baja de esta Casa Ayuntamiento.

Con lo que se dió por terminado el acto, que firman S. S., de que certifico =

Fran<sup>co</sup> Garcia

Jose de Rueda

Ignacio Lopez

Francisco Abellan

Helario Sanchez

Juan Lopez

Regulo Rueda

Ymesindo Mora

